

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 779/20

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. PEDRO MARTÍNEZ DE ZUBIETA, en representación de LUMBRICUS, S.L., ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor para EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL DE FERTILIZANTES ECOLÓGICOS DE HUMUS DE LOMBRIZ, en Polígono 9, parcela 80, (Ref. Catastral 05016A009000800000YK).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 30 de abril de 2020.

El Alcalde, *Francisco León Gómez*.